

## Publicado el Decreto de Oferta Pública de Empleo Docente del 2021

CCOO fue el único sindicato que apoyó la OPE en la comisión de la función pública canaria de diciembre de 2021, lo que abre la posibilidad de convocar estas plazas en los próximos 3 años con los sistemas extraordinarios de ingreso.

**Canarias, a 27 de diciembre de 2021**

La OPE 2021 contempla plazas de reposición y de estabilización y ha sido negociada:

- En la mesa sectorial de educación: apoyada por CCOO (siempre y cuando exista concurrencia y se realicen con la modificación del RD 276/2007 actualmente en negociación), ANPE y UGT (con algunas reservas) y con la oposición de INSUCAN y STEC.
- En la comisión de la función pública canaria: apoyada por CCOO y con la oposición de UGT, CSIF, IC y SEPCA.

**CCOO ha manifestado reiteradamente que no apoyará convocatorias de oposiciones que se deriven de esta OPE si no se atienden a la modificación del RD 276/2007 que, actualmente, contempla una simplificación importante del procedimiento de concurso/oposición y una modalidad de ingreso por concurso de méritos.**

[Enlace al BOC](#)

### REPOSICIÓN

El total de plazas de la Oferta de Empleo Público para el año 2021 correspondientes a la tasa de reposición de personal docente es de cuatrocientas setenta y cuatro (474), después de detraer 406 plazas que se han cedido a la OPE del Servicio Canario de Salud, distribuidas de la siguiente manera:

- Cuarenta y seis (46) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y otros Cuerpos, Grupo A, Subgrupo A2.
- Dos (2) del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Grupo A, Subgrupo A1.
- Tres (3) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, Grupo A, Subgrupo A1.
- Ocho (8) del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Grupo A, Subgrupo A1.



**enseñanza**

federación de enseñanza  
de comisiones obreras  
de canarias  
secretaría de comunicación

- Una (1) de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Grupo A, Subgrupo A2.
- Cuatrocientas nueve (409) del Cuerpo de Maestros, Grupo A, Subgrupo A2.
- Cinco (5) del Cuerpo de Inspectores de Educación, Grupo A, Subgrupo A1.

## **ESTABILIZACIÓN**

El total de plazas de la Oferta de Empleo Público adicional para la estabilización de empleo temporal de personal docente para el año 2021 es de tres mil ciento setenta y cuatro (3.174), una vez restadas las 2.172 plazas que garantizan la estabilidad del profesorado interino mayor de 55 años y 5 años de antigüedad, distribuidos de la siguiente manera:

- Mil cuatrocientas sesenta y siete (1.467) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Grupo A, Subgrupo A1.
- Doscientos veintitrés (223) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y otros Cuerpos, Grupo A, Subgrupo A2.
- Cincuenta y siete (57) del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Grupo A, Subgrupo A1.
- Ciento cuarenta y ocho (148) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, Grupo A, Subgrupo A1.
- Ochenta y cinco (85) del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Grupo A, Subgrupo A1.
- Mil ciento ochenta y seis (1.186) del Cuerpo de Maestros, Grupo A, Subgrupo A2.
- Ocho (8) del Cuerpo de Inspectores de Educación, Grupo A, Subgrupo A1.

C/. Méndez Núñez, 84. 8ª planta  
38.001. Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 922 604 780/81/83/84  
Fax: 922 604 782

[comunicacioncanarias@fe.ccoo.es](mailto:comunicacioncanarias@fe.ccoo.es)  
[ccoosenñanzacanarias.com](http://ccoosenñanzacanarias.com)

Afiliada a la Internacional de la Educación (IE) y al Comité  
Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

Av. Primero de Mayo, 21. 3ª planta  
35.002. Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 447 531/13  
Fax: 922 447 536

[comunicacioncanarias@fe.ccoo.escc](mailto:comunicacioncanarias@fe.ccoo.escc)  
[ccoosenñanzacanarias.com](http://ccoosenñanzacanarias.com)

Estamos también en: [Facebook](#) [Twitter](#) [Google+](#) [YouTube](#)